

¿Una misma desigualdad? Heterogeneidad estructural, protección social y distribución del ingreso en clave comparada.

AGUSTIN SALVIA, SANTIAGO POY PIÑEIRO y
RAMIRO ROBLES.

Cita:

AGUSTIN SALVIA, SANTIAGO POY PIÑEIRO y RAMIRO ROBLES (2021).
¿Una misma desigualdad? Heterogeneidad estructural, protección social y distribución del ingreso en clave comparada. , 30.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/santiago.poy/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pPhP/Xvo>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Monográfico/ Monographic

¿Una misma desigualdad? Heterogeneidad estructural, protección social y distribución del ingreso en clave comparada

¿The same inequality? Structural heterogeneity, social protection and income distribution in a comparative perspective

Agustín Salvia 

Universidad de Buenos Aires; Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina y CONICET
agustin_salvia@uca.edu.ar

Santiago Poy 

Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina y CONICET
santiago_poy@uca.edu.ar

Ramiro Robles 

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires
ramiوروبles91@gmail.com

Recibido / Received: 09/03/2020

Aceptado / Accepted: 27/09/2020



RESUMEN

Este artículo analiza las formas en las que las rentas laborales y las transferencias de políticas de bienestar estructuran la desigualdad distributiva en Argentina y España. El coeficiente de desigualdad de Gini de ambos países guarda similitud. ¿Existe una misma desigualdad en Argentina y España? Desde un enfoque estructuralista e institucionalista, se examina la hipótesis de que la heterogeneidad de la estructura productiva y sus efectos sobre el mercado de trabajo y los sistemas de protección social resultan dominantes para explicar el patrón distributivo. Por consiguiente, la semejanza advertida ocultaría matrices distributivas disímiles. Se implementó un análisis descriptivo y un modelo de descomposición del coeficiente de Gini a partir de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares y de la Encuesta de Condiciones de Vida. Los resultados revelan diferencias estructurales tras las medidas descriptivas: en Argentina son fundamentales los ingresos laborales del sector microinformal –de muy baja incidencia en España–, mientras que en el país europeo son centrales los ingresos por protección social.

Palabras clave: desigualdad económica; heterogeneidad estructural; protección social; análisis comparativo.

*Corresponding author / Autor para correspondencia: Agustín Salvia, agustin_salvia@uca.edu.ar

Suggested citation / Sugerencia de cita: Salvia, A., Poy, S. y Robles, R. (2021). ¿Una misma desigualdad? Heterogeneidad estructural, protección social y distribución del ingreso en clave comparada. *Revista Española de Sociología*, 30 (3), a56 <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.56>

ABSTRACT

The article analyzes how labor market income and social benefits shape the household income distribution in Argentina and Spain. The Gini coefficient in both countries is quite similar. Does it exist the same inequality in both countries? From a structuralist and institutionalist theoretical approach, this article examines the hypothesis that the structural heterogeneity and its effects both in the labor market and in the social protection systems, is critical to explain income inequality. Thus, the similarities in inequality indexes hide structural differences in income distribution matrices. The paper follows a quantitative design based on the microdata of the Permanent Household Survey (Argentina) and the Survey of Income and Living Conditions (Spain). Both descriptive analysis and a decomposition model of the Gini coefficient were implemented. The results reveal structural differences underlying descriptive measures: in Argentina labor incomes from a microinformal sector is crucial –which has little importance in Spain–, whereas, in Spain, incomes from social protection system are more important in the distributive matrix.

Keywords: economic inequality, structural heterogeneity, social protection, comparative analysis.

INTRODUCCIÓN

La desigualdad en la distribución de la renta es motivo de creciente interés en la agenda política internacional. En los países centrales, tanto los procesos de concentración del ingreso registrados en las últimas décadas como los efectos regresivos de las políticas de austeridad implementadas luego de la Gran Recesión explican este renovado interés (Atkinson, 2016; Therborn, 2013). En los países periféricos y, en especial, en los latinoamericanos, la rígida pauta de desigualdad y la concentración de la renta –incluso tras una década de reducción– siguen constituyendo tópicos recurrentes de las agendas de investigación y movilización social, por sus directas implicancias sobre el bienestar y la sustentabilidad sociopolítica de los procesos de desarrollo (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2019).

Este artículo analiza comparativamente las matrices de desigualdad en la distribución del ingreso familiar en América Latina y Europa a partir de dos casos nacionales: Argentina y España. La mayor parte de los estudios comparativos entre países adoptan como punto de partida las diferencias entre sistemas y examinan su impacto en algún fenómeno social de interés. Según Przeworski y Teune (1970), estos estudios se fundamentan en que sistemas que son similares en ciertos rasgos constituyen muestras óptimas para la investigación comparativa.¹ Existe otra estrategia de acuerdo con la cual las diferencias entre sistemas se toman en cuenta sólo si brindan una explicación del fenómeno de interés. Los factores sistémicos podrán descartarse en la medida en que sea posible validar enunciados transistémicos, independientes de los rasgos particulares de los sistemas estudiados. Mientras que no se rechace este supuesto, el análisis permanecerá en el nivel intrasistémico con el fin de proveer explicaciones más generales a comportamientos particulares (Przeworski y Teune, 1970: 31-46).

Este artículo adopta esta segunda estrategia metodológica con el fin de examinar las diferencias que se observan en los patrones de reproducción social que modelan la desigualdad económica en los dos sistemas nacionales tomados como estudios de caso comparados. Argentina y España presentan diferencias en sus niveles de desarrollo, en los modelos de regulación del mercado de trabajo y en el diseño y la cobertura de sus sistemas de protección social. Sin embargo, cuando se consideran indicadores descriptivos sintéticos

¹ Las similitudes y diferencias intersistémicas constituyen el núcleo de los diseños de sistemas similares. Las características comunes se entienden como “controladas”, las diferencias intersistémicas se consideran variables explicativas y las variaciones intrasistémicas se explican por factores sistémicos (Przeworski y Teune, 1970: 31-46). Permiten explicar que sistemas similares tengan resultados diferentes (Cais, 2002).

de distribución del ingreso como el coeficiente de Gini, se advierten algunas similitudes: Argentina es uno de los países más igualitarios de América Latina y España uno de los más inequitativos de Europa.²

A pesar del extendido consenso acerca del carácter multidimensional de la desigualdad (Therborn, 2013), la desigualdad en la distribución del ingreso –específicamente, de la renta de los hogares o individuos– constituye uno de sus ejes centrales y ha sido ampliamente estudiada por sus implicancias sobre el bienestar y la integración social. El análisis del patrón de distribución del ingreso permite advertir cómo se articulan distintas esferas socioeconómicas que modelan la desigualdad; en particular, la estructura del mercado de trabajo, la institucionalidad laboral y los sistemas de protección y asistencia social (Esping-Andersen, 2007; Martínez-Franzoni, 2008; Moreno, 2013, 2016; Salverda et al., 2009). Por consiguiente, a través del análisis comparado de las matrices de distribución de los ingresos en los casos nacionales de España y Argentina, este artículo busca dar cuenta de los diferentes patrones de reproducción social que –sea a través del mercado de trabajo o de las políticas sociales– modelan los niveles y las características de la desigualdad económica en cada país. Se examina la hipótesis de que los patrones distributivos de ambos países se apoyan en factores intrasistémicos diferentes asociados tanto al desigual grado de integración que presentan los mercados de trabajo –lo que refiere a la distribución primaria del ingreso– como al tipo de cobertura que ofrecen los sistemas de protección social –relacionados con la distribución secundaria–, los cuales generan efectos disímiles no sólo en términos de nivel de bienestar, sino también en materia de composición, organización y funcionamiento de las desigualdades económicas en cada país. De este modo, se asume la tesis estructuralista de que el grado de heterogeneidad productiva –con sus efectos sobre la distribución primaria y secundaria del ingreso– es relevante para explicar el modo en que ambas las sociedades estructuran sus desigualdades económicas.

Para evaluar la hipótesis propuesta, el artículo sigue un diseño de estática comparada a partir de los microdatos de dos encuestas de hogares: la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), relevada trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina, y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) relevada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España en el marco de las operaciones estadísticas de la Unión Europea. Dadas las diferencias entre ambas fuentes de datos, en especial, en lo que refiere a los conceptos de ingreso relevados, en este artículo se implementó un protocolo de compatibilización cuyo propósito fue incrementar la validez y la confiabilidad de la comparación. Además de apelar a estadísticas distributivas descriptivas, se utilizó un modelo de descomposición del coeficiente de Gini según fuentes de ingreso para analizar la matriz de desigualdad.

El artículo se estructura de la siguiente manera. La primera sección presenta los antecedentes teóricos que encuadran el estudio de la desigualdad de la distribución del ingreso per cápita familiar y las características de los casos nacionales bajo estudio. La segunda sección describe las características de las fuentes de datos utilizadas y el diseño metodológico implementado. La tercera sección expone un análisis descriptivo y los resultados del modelo de descomposición implementado. El artículo se cierra con una serie de reflexiones finales.

ARGENTINA Y ESPAÑA EN PERSPECTIVA COMPARADA

El objeto de la ciencia consiste en pasar de observaciones específicas a enunciados con mayor nivel de generalidad. Si es de esperar que las ciencias sociales tengan éxito en este cometido, la investigación transistémica debe basarse en la realización de inferencias que, a partir de observaciones específicas en diferentes contextos, resulten en enunciados

2 De acuerdo con datos de EUROSTAT, en 2017, España se encontraba por encima del promedio de desigualdad regional (con un Gini promedio ponderado de 0,307) junto con los países del Sur o del Este de Europa. Por su parte, según CEPAL, Argentina se situaba muy por debajo de la media regional (ubicada en 0,466) junto con países como Uruguay o Chile.

generales. En este caso, cabe preguntarse ¿qué tan desiguales o similares son las matrices distributivas de España y Argentina, y cuáles son los factores generales que explican sus particulares comportamientos?

En general, el estudio de las desigualdades económicas se centra en la distribución del ingreso, asumiendo que la renta de los hogares constituye un factor central para el bienestar de los individuos nucleados en los mismos (Milanovic, 2017). En las sociedades capitalistas, en las que muchos de los satisfactores de necesidades se encuentran mercantilizados, los ingresos que los integrantes de los hogares logran reunir son fundamentales para su reproducción (Esping-Andersen, 1999). El mecanismo principal de provisión de ingresos es el mercado de trabajo, aunque también juegan un rol importante las transferencias directas que realiza el Estado a través de instituciones de bienestar y asistencia social, así como también las estrategias económicas que despliegan los hogares por fuera de los mercados o y las estructuras formales (Martínez-Franzoni, 2008; Wood y Gough, 2006). La forma en que se relacionan estos factores y la magnitud que adquiere cada uno en distintos momentos configura disímiles “matrices” de distribución del ingreso y modelos de bienestar (Moreno, 2016).

Esta distinción ha sido tratada habitualmente por la literatura económica diferenciando entre las fuentes de *distribución primaria* del ingreso –que remite, genéricamente, a la distribución funcional originada en la relación capital-trabajo– y las fuentes de la *distribución secundaria* –que se refiere centralmente a la acción redistributiva estatal y cuya magnitud deriva, en última instancia, del valor agregado o del saldo comercial– (Krugman et al., 2008). La distribución primaria de la renta está influida por lo que ocurre en el proceso de producción y está determinada por el modo en que el valor agregado de un país se distribuye en el mercado laboral entre salarios y ganancias de capital, incluyendo los ingresos mixtos de profesionales o trabajadores autónomos. La alteración de la distribución primaria supone modificar la productividad marginal y las regulaciones laborales, lo cual impacta en el nivel de salarios y de ganancias. En cambio, la distribución secundaria del ingreso está basada en las transferencias que realizan los gobiernos a las familias o las personas a través los sistemas de seguridad o protección social, y en los mecanismos públicos o privados de distribución de rentas (Molero-Simarro, 2016).

De esta situación se desprende que países con indicadores de desigualdad económica similares pueden presentar matrices distributivas muy diferentes si las fuentes primarias y secundarias tienen una importancia disímil. A menudo, este aspecto queda soslayado por el análisis agregado de medidas sintéticas de desigualdad (como el coeficiente de Gini o los indicadores de entropía). El objetivo central de este artículo es examinar en qué medida los factores económicos, productivos y ocupacionales –asociados a la distribución primaria– y las políticas sociales –asociadas a la distribución secundaria de la renta– estructuran patrones de reproducción de la desigualdad económica distintas. Con este propósito, el estudio comparativo entre España y Argentina requiere ubicar una serie de criterios teóricos a partir de los cuales advertir diferencias y similitudes de tipo más estructural entre ambas formaciones sociales; en este caso, con respecto a las matrices distributivas que organizan sus desigualdades intrasistémicas. Aquí se abordan tres ejes: sus procesos de desarrollo económico, las formas de regulación institucional del mercado de trabajo y los modelos de protección social predominantes (*welfare y workfare*).³

Con respecto a los procesos de desarrollo económico, España y Argentina registraron un proceso de industrialización tardío, de modo que habían alcanzado un veloz crecimiento del sector industrial y de servicios hacia mediados de los setenta (Ishida y Miwa, 2011, en López-Roldán y Fachelli, 2019: 164). Por ello, la estructura productiva tendría importantes semejanzas: predominio del sector de servicios, alta prevalencia de microempresas, uso

3 La articulación entre mercados de trabajo e instituciones de bienestar varía de acuerdo con los niveles de desarrollo económico de cada país y sus marcos político-institucionales de regulación social (Barba-Solano, 2007; Barrientos y Hulme, 2008; Moreno, 2013).

intensivo de fuerza de trabajo y escasez de compañías que utilicen tecnología de avanzada (Banyuls et al., 2009; López-Roldán y Fachelli, 2019; Salvia et al., 2018). Este tipo de estructura productiva tendría efectos determinantes sobre los mercados de trabajo y la calidad de los puestos creados, ya que a menudo las compañías con menor capacidad de innovación demandan fuerza de trabajo menos cualificada o en condiciones más flexibles. A pesar de estas aparentes similitudes, las diferencias en el nivel de desarrollo de Argentina y España son ostensibles y se profundizaron en el contexto de reorganización económica mundial de los años setenta.

Este proceso se explica a la luz de los diferentes senderos de desarrollo encarados por ambos países a finales del siglo XX. Por una parte, reconversión e integración de los mercados locales al mercado regional bajo estricta regulación y con financiamiento de la Unión Europea, para el caso de España (López-Cano, 2000). Por otra parte, empobrecimiento, desplazamiento y fragmentación de los mercados locales a partir de un proceso de abrupta liberalización y apertura económica, en el caso de Argentina (Schorr y Wainer, 2014). De allí que, si hasta mediados de los setenta ambos países se asemejaban en muchos aspectos socioeconómicos, en la actualidad el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita español –en dólares a Paridad de Poder Adquisitivo (PPA)– duplica al argentino. Esta diferencia es clave por sus consecuencias sobre el bienestar y la pobreza absoluta (Poy, 2021, en prensa).

Con respecto a las formas de regulación del mercado de trabajo se aprecian diferencias importantes. El modelo de regulación español ha sido caracterizado como “neoliberal mediterráneo” (López-Roldán y Fachelli, 2019). El mercado laboral se caracteriza por su alto nivel de desempleo, el carácter extendido de las contrataciones temporarias y flexibles y el predominio de trayectorias laborales inestables (Verd y López Andreu, 2016). Ahora bien, España cuenta con un sistema de regulación del desempleo –el seguro de paro– ampliamente extendido, que garantiza ingresos a los trabajadores desocupados. Este sistema está muy poco difundido en los países periféricos y reporta ingresos que no suelen bastar para la manutención del trabajador (Tokman, 2006). El mercado de trabajo argentino, en cambio, se caracteriza por su dualidad institucional. Por una parte, existe una fuerte regulación de las relaciones salariales organizada por una ley de contrato de trabajo que promueve el empleo regular y permanente (Bertranou y Casanova, 2015). Por otra parte, con escasa difusión de las contrataciones temporarias, este modelo regulado coexiste con otra fracción del mercado laboral –que involucra a alrededor del 35% de la fuerza de trabajo asalariada (Salvia et al., 2018; Schteingart, 2018)– que opera en torno a cadenas de valor de baja productividad, formadas por pequeñas unidades económicas de baja rentabilidad y que ofrecen condiciones laborales irregulares, es decir, por fuera de las normativas laborales. A ellos se añaden un conjunto de trabajadores familiares e independientes sin registración a la seguridad social, lo que arroja que alrededor de la mitad de los ocupados se desempeñan por fuera de los sistemas de regulación laboral (Donza, 2019).

En este sentido, un aspecto señalado por las teorías heterodoxas del desarrollo se refiere a las asimetrías productivas que existen en los países más atrasados en comparación con los avanzados (Infante, 2011). Esta “heterogeneidad estructural” (Pinto, 1970) alude a la coexistencia de actividades de elevada productividad orientadas al mercado extranjero y otras actividades rezagadas con niveles de productividad muy reducidos (Rodríguez, 2001). Esta heterogeneidad estructural tiene consecuencias distributivas pues conduce a desigualdades de renta derivadas de los diferenciales de productividad. Asimismo, estratifica el mercado de trabajo, en tanto las características productivas de las unidades económicas condicionan los puestos laborales en términos de calidad y retribución (Tokman, 2006). Los antecedentes reseñados para Argentina y España destacan la relevancia que adquieren las asimetrías de productividad entre empresas y la importancia de las microempresas como empleadoras de fuerza de trabajo, a la vez que se señaló el menor nivel de desarrollo relativo argentino en comparación con el español. Por consiguiente, cabe argumentar que la heterogeneidad de la estructura económica constituye un aspecto relevante en el análisis de la pauta de distribución primaria de la renta en ambos países, especialmente en Argentina.

Si bien la desigualdad económica está modelada de forma prioritaria por la distribución primaria de la renta generada en la relación capital-trabajo y, por consiguiente, depende

estrechamente de los factores mencionados, las transferencias públicas o privadas de ingresos –sean a través de la seguridad social o de las estrategias sociofamiliares– cumplen un papel relevante en el modo en que se reducen, compensan o agravan las desigualdades económicas que resultan de la distribución primaria (Keeley, 2015). Los sistemas de seguridad y protección social constituyen una parte central de la matriz de distribución del ingreso a la que acceden los hogares (Milanovic, 2017). La intervención redistributiva estatal implica numerosas esferas de acción y formas de materialización: esencialmente, bienes, servicios y transferencias (Esping-Andersen, 2007). Con respecto a las transferencias directas a las personas y las familias, los sistemas de pensiones y asistencia o protección social ocupan un lugar preponderante y marcan diferencias en cuanto a los modelos sociales de bienestar que predominan en cada país.

Las diferencias en materia de sistemas de bienestar entre Argentina y España no son menos evidentes que las que atraviesan a sus modelos de desarrollo. Ambos sistemas de protección –o regímenes de bienestar– se caracterizan por la relevancia que adquiere la institución familiar en el cuidado y el bienestar (Martínez-Franzoni, 2008). Sin embargo, y más allá de las tendencias regresivas experimentadas tras la Gran Recesión, las políticas de seguridad social implementadas por el estado de bienestar español mantienen altos grados de universalización y cohesión social (Moreno, 2013, 2016; Moreno y Palier, 2005). En contraste, el sistema de protección social argentino reproduce la segmentación y los vacíos de regulación que presenta la estructura social del empleo (Barba-Solano, 2007). Aunque ampliamente extendido sobre la fuerza de trabajo asalariada formal y la población en edad de retiro, el sistema de protección incluye un subsistema complejo de asistencia social dirigido a trabajadores y desocupados informales, focalizando en los hogares y la población infantil de los sectores más pobres (Filgueira, 2015). De estas características cabe conjeturar que el sistema de bienestar social español tendrá una mayor relevancia en la matriz redistributiva española que en la sociedad argentina, aun cuando sus resultados en materia de equidad dependan, en última instancia, de la vigencia de patrones de segmentación y del nivel de distribución de transferencia al interior de la estructura social.

METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS

En tanto que en los estudios *cross-national* los países son “contextos sociales” de “fenómenos complejos” (Piovani y Krawczyk, 2017), la comparación entre sistemas enriquece el alcance analítico y empírico de una teoría social al permitir comparar fenómenos sociales presentes en contextos nacionales disímiles. Como señala Caïs (2002), el análisis comparativo suele requerir la identificación de sistemas “macrosociales” –por lo general, países– que son referidos según sus nombres propios. Pero la investigación social comparada permite formular enunciados más generales si y sólo si los sistemas sociales particulares no quedan concebidos como conjunciones finitas de elementos constitutivos sino como remanentes de variables teóricas (Przeworski y Teune, 1970: 91-112).

Toda investigación debe definir su población de referencia sobre la cual recogerá una muestra. En el caso de la investigación comparativa de sistemas sociales el procedimiento más habitual requiere la selección de sistemas y, a continuación, del muestreo de individuos que se encuentren en su interior. La estrategia suele ser acceder a encuestas nacionales cuyos microdatos se encuentren disponibles y que permitan su compatibilización. La elección de los sistemas de España y Argentina surgió como parte de los debates académicos suscitados al interior del programa internacional de investigación en el que se inserta este estudio (López-Roldán y Fachelli, 2020), acerca de las similitudes y diferencias que registran sus estructuras sociales y patrones de movilidad social. La disponibilidad de microdatos de encuestas a hogares hizo avanzar la presente investigación.

La investigación siguió un diseño cuantitativo a partir de dos fuentes de datos. Para Argentina, se utilizaron los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondientes al cuarto trimestre de 2017. La EPH es una encuesta trimestral que releva información en 31 aglomerados urbanos

de Argentina que representan alrededor del 62% de la población total. Incluye información sobre las ocupaciones y los ingresos de todos los integrantes del hogar de 10 años y más. La EPH mide los ingresos mensuales “de bolsillo” de los integrantes de los hogares (es decir, netos de obligaciones fiscales) para el mes anterior al de realización de la encuesta. Para España, se apeló a la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) relevada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La ECV es parte de las operaciones estadísticas de la Unión Europea y cubre todas las regiones españolas. Está especialmente diseñada para el estudio de la distribución del ingreso y el bienestar en España. En este sentido, evalúa la renta neta y bruta para los distintos integrantes del hogar y distintas fuentes de ingreso a nivel del hogar durante el año anterior a la realización del relevamiento.

Con el propósito de hacer posible la comparabilidad entre la ECV y la EPH, se tomaron una serie de decisiones teórico-metodológicas relevantes: a) dadas las diferencias de cobertura geográfica, en el caso de España se descartó el análisis de zonas con baja densidad demográfica; b) se analizaron únicamente las rentas netas y se excluyó el alquiler imputado de la vivienda; c) las rentas anuales se convirtieron en rentas mensuales a partir de los meses en que se declaró haber percibido esas fuentes de ingreso. Estas decisiones permitieron compatibilizar ambas encuestas y construir fuentes de ingresos necesarias para el análisis distributivo (Tabla 1).

Tabla 1. Homologación de variables utilizadas en el análisis distributivo

Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)	Descripción	Encuesta Permanente de Hogares (EPH)	Fuente de ingresos
PY010N	Ingreso del asalariado	PP08D1 PP08F1 PP08F2 PP08J1 PP08J2 PP08J3	INGRESOS LABORALES
PY050N	Ingreso del no asalariado	PP06C PP06D	
PY080N	Pensiones privadas	V2_M V21_M	INGRESOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
PY100N	Jubilaciones	V2_M V21_M	
PY090N	Asignación por desempleo	V4_M V3_M	
PY110N	Pensión por viudez	V2_M V21_M	
PY120N	Asignación por enfermedad	V5_M	
PY130N	Asignación por discapacidad	V5_M	
PY140N	Becas/Ayudas educativas	V11_M	
HY050N	Asignaciones familiares	Sin registración	
HY060N	Asistencia social	V5_M	
HY070N	Ayuda para vivienda	V5_M	
HY040N	Ingresos por alquiler	V8_M	OTROS INGRESOS NO LABORALES
HY090N	Intereses y dividendos	V9_M V10_M	
HY080N	Ingresos provenientes de otros hogares	V12_M V18_M	
HY110N	Ingresos de menores	V19_AM	

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de EPH (INDEC), 2017, y ECV (INE), 2017.

Con el objetivo de reconocer el papel que desempeñan las desigualdades económico-ocupacionales –que remiten a la heterogeneidad estructural, a las asimetrías tecnológicas y a las brechas de productividad– en cada país, se construyó una tipología de formas de inserción laboral. Esta tipología recoge los aportes teóricos sobre la heterogeneidad estructural del mercado de trabajo reseñados previamente. Combina la categoría ocupacional y los atributos de las unidades económicas en las que se desempeñan los trabajadores –el tamaño de las empresas– para definir la posición sectorial de la que provienen los ingresos laborales (Tabla 2).⁴

Los ingresos laborales fueron asignados según la posición económico-ocupacional en la que se inserta el trabajador que los percibe. En el caso de la ECV, dado que el período de referencia de los ingresos es el año previo al de la realización de la encuesta y que las preguntas sobre la ocupación se refieren al momento del relevamiento, para aquellos respondientes que no tenían información de ocupación pero que sí percibieron ingresos se implementó un modelo de imputación múltiple para predecir su categoría económico-ocupacional.⁵ Por su parte, en el caso de la EPH, dado que no se releva información descriptiva sobre las ocupaciones secundarias, los ingresos de tales fuentes fueron asignados en función de la inserción correspondiente a la ocupación principal.

Tabla 2. Formas de inserción económico-ocupacional y definición operacional.

<i>Inserción sectorial económico-ocupacional</i>	<i>Categoría económico-ocupacional</i>	<i>Definición operativa</i>
SECTOR FORMAL PRIVADO	Empleadores de empresas medianas y grandes y profesionales independientes	Empleadores en establecimientos de más de 5 ocupados y trabajadores por cuenta propia que no contratan empleados y tienen cualificación profesional
	Asalariados de empresas medianas y grandes	Asalariados en establecimientos de más de 5 trabajadores
SECTOR PÚBLICO	Empleados del sector público	Asalariados en establecimientos del sector público
SECTOR MICROINFORMAL	Microempresarios y trabajadores por cuenta propia de baja cualificación	Empleadores en establecimientos de hasta 5 ocupados y trabajadores por cuenta propia sin cualificación profesional
	Asalariados de microempresas y trabajadores del servicio doméstico	Asalariados en establecimientos de hasta 5 trabajadores y Trabajadores que prestan servicio doméstico en hogares

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de EPH (INDEC), 2017 y ECV (INE), 2017.

RESULTADOS

¿En qué medida los factores económico-productivos y los relacionados con los sistemas de seguridad social estructuran de manera distinta las desigualdades económicas en

⁴ Esta tipología ha sido extensamente utilizada para investigaciones en el caso argentino (Poy, 2017; Salvia et al., 2018). Este esquema de posiciones recupera la propuesta de operacionalización originalmente establecida por PREALC-OIT (Hussmans, 2004; PREALC, 1978).

⁵ El protocolo para llevar adelante esta imputación múltiple y la homogeneización de las variables se encuentra disponible para los lectores interesados.

España y Argentina? La principal hipótesis de trabajo de este artículo es que el grado de heterogeneidad de la estructura productiva, y sus efectos sobre el mercado de trabajo y los sistemas de protección social, resultan dominantes para explicar la matriz distributiva y el bienestar, tanto en cuanto a sus eventuales similitudes como diferencias. Más allá de las similitudes que puedan registrar los índices sintéticos o descriptivos de la desigualdad, dicha semejanza se apoyaría en procesos estructurales y distributivos diferenciados. De allí que cabría esperar la existencia de matrices distributivas del bienestar disímiles que remiten a patrones diferentes de reproducción social. Las diferencias no sólo partirían de las distintas características de los mercados laborales, los sistemas de protección y los hogares de cada país, sino también de la forma estructuralmente disímil en que se relacionan tales procesos de reproducción social.

La [Tabla 3](#) ofrece información que permite hacer una primera comparación del nivel de bienestar y de las desigualdades distributivas que caracterizan a España y Argentina; así como también de un factor demográfico asociado a estos indicadores. Al respecto, en primer lugar, se destaca la marcada diferencia que existe entre ambos países en cuanto al nivel de renta media per cápita de sus respectivas poblaciones: la renta per cápita en España –medidas en dólares PPA (paridad de poder adquisitivo)– representa más del doble de la renta que se registra en Argentina. Sin duda, este un dato esperable que confirma el conocido nivel desigual de desarrollo económico alcanzado por ambos países; pero esta medida no permite inferir sobre sus estructuras distributivas.

Tabla 3. Distribución del ingreso per cápita de la población por quintil de ingreso per cápita familiar, medidas de desigualdad y tamaño medio de los hogares. Argentina y España, 2017 (en porcentajes y USD PPA).

	Argentina			España		
	%	Ingreso medio	Tamaño Hogar	%	Ingreso medio	Tamaño Hogar
Q1	5,4	202	4,44	7,2	441	2,93
Q2	10,3	395	3,50	14,0	922	2,70
Q3	15,7	593	2,86	18,2	1.325	2,55
Q4	22,8	863	2,46	24,1	1.820	2,32
Q5	45,8	1.735	1,95	36,5	3.364	1,88
Total	100,0	757	3,05	100,0	1.574	2,48
Gini		0,402			0,368	
Theil		0,276			0,235	
Brecha Q5/Q1		8,6			7,6	

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de EPH (INDEC) y ECV (INE).

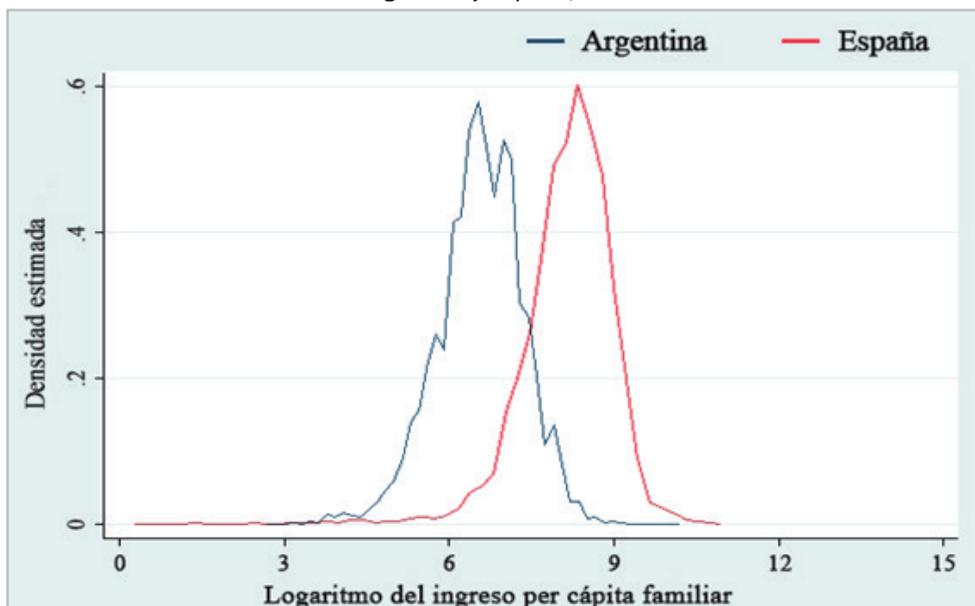
Al hacer foco en la desigualdad en la distribución del ingreso per cápita se observa que las diferencias entre España y Argentina no resultan tan marcadas como las que se verifican con respecto a la renta media. Los coeficientes Gini y Theil, como medidas sintéticas, son 0,402 y 0,276 para el caso de Argentina, y 0,368 y 0,235 para el caso de España, respectivamente.⁶ Sin embargo, se advierten algunas diferencias relevantes: a) la concentración de ingresos en el primer quintil es mayor en España que en Argentina (7,2% y 5,4%, respectivamente)

6 Las diferencias en los niveles de desigualdad según el coeficiente de Gini se tornan incluso menores al considerar el ingreso total familiar, que en Argentina es 0,367 y en España 0,388.

y ocurre lo contrario en el quinto quintil (36,5% y 45,8%, respectivamente); b) la brecha entre los ingresos medios de los quintiles extremos de la distribución resume esta mayor desigualdad: 8,6 veces más ingresos en el caso de Argentina, contra 7,6 en España.

Un aspecto relevante que hace inteligibles estos resultados se refiere a las diferencias en las estructuras demográficas de ambos países que se expresan, en particular, en el tamaño promedio de los hogares urbanos: 3,05 personas por hogar en el caso argentino y 2,48 en el caso español. Un mayor número de personas por hogar implica un mayor número de consumidores que genera una caída absoluta del bienestar y un mayor empobrecimiento relativo. Esto podría ser compensado si el mayor número de personas por hogar pueden ser perceptores de ingresos. Sin embargo, en países con una composición demográfica relativamente más joven (como es el caso de Argentina), los consumidores no adultos no pueden convertirse en perceptores potenciales, lo que incrementa el riesgo de pobreza en los hogares más numerosos.⁷ Estas disímiles estructuras demográficas introducen un componente explicativo adicional a los diferenciales de bienestar y de desigualdad distributiva observados en ambos casos. A manera de síntesis de las diferencias y similitudes en las estructuras distributivas, se presentan las funciones de densidad de *kernel* aplicadas a la distribución del logaritmo del ingreso per cápita familiar en cada país (Figura 1). La distribución de Argentina está desplazada hacia la izquierda, es decir que, a cualquier valor de ingreso per cápita que se considere, acumula mayor proporción de población con menores ingresos que en España. Asimismo, la distribución argentina es algo más aplanada que la española, lo que es señal de una mayor dispersión. Por el contrario, en el caso de España la mayor parte de las observaciones se concentran hacia la derecha, en un rango más estrecho, lo que sugiere menor desigualdad.

Figura 1. Funciones de densidad de Kernel de la distribución del ingreso per cápita familiar, Argentina y España, 2017.



Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de EPH (INDEC) y ECV (INE).

⁷ En cambio, en países con una composición demográfica más envejecida, tal como ocurre en España, no sólo hay un menor número de consumidores no adultos por hogar, sino que se incrementa el número de perceptores adultos potenciales (laborales o no laborales); lo que reduce el riesgo de pobreza, tanto absoluta como relativa

Ahora bien, ¿en qué medida estas diferentes matrices de desigualdad se explican por el grado y el modo en que las diferentes fuentes de renta de los hogares estructuran un desigual acceso a ingresos económicos? Según el marco teórico propuesto, el nivel de heterogeneidad productiva presente en el mercado de trabajo y las diferencias en los modelos de bienestar juegan un papel clave a la hora de pretender explicar las diferencias existentes en el patrón de distribución del ingreso entre ambas sociedades. Un modo de aproximarse al análisis de estas divergencias es describir la composición de los ingresos por quintil según fuente y la desigualdad interna cada una de ellas (Tabla 4). Al respecto, pueden extraerse una serie de conclusiones:

Tabla 4. Composición del ingreso per cápita familiar según fuente por quintil de ingreso per cápita familiar. Argentina y España, 2017 (en porcentaje del ingreso total).

Argentina									
	Total	Laborales	Sector formal	Sector público	Sector micro-informal	No laborales	Pensiones	Transf. sociales	Otros no laborales
Q1	100,0	68,2	19,5	7,3	41,3	31,8	14,7	12,4	4,7
Q2	100,0	77,5	32,4	11,1	34,0	22,5	15,4	3,7	3,4
Q3	100,0	71,6	32,9	12,8	26,0	28,4	24,2	1,2	2,9
Q4	100,0	74,8	34,5	17,2	23,1	25,2	22,0	0,4	2,8
Q5	100,0	74,2	37,6	21,9	14,7	25,8	20,8	0,1	4,8
Total	100,0	73,9	34,6	17,5	21,7	26,1	20,8	1,4	3,9
Gini	0,402	0,431	0,424	0,432	0,458	0,586	0,501	0,435	0,620
España									
Q1	100,0	60,2	34,6	4,6	21,1	39,8	10,9	25,6	3,3
Q2	100,0	67,5	40,7	11,7	15,2	32,5	13,9	16,0	2,6
Q3	100,0	62,5	37,6	13,3	11,7	37,5	19,7	15,0	2,7
Q4	100,0	68,5	40,8	18,4	9,3	31,5	17,5	11,4	2,7
Q5	100,0	65,9	37,2	21,1	7,6	34,1	17,9	11,1	5,1
Total	100,0	65,8	38,3	17,1	10,3	34,2	17,3	13,2	3,8
Gini	0,368	0,412	0,453	0,425	0,484	0,635	0,401	0,582	0,797

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de EPH (INDEC) y ECV (INE).

a) La incidencia de los ingresos laborales en los presupuestos de los hogares es mayor en Argentina que en España (73,9% frente a 65,8%, respectivamente). Esto se debe, principalmente, a la preponderancia que adquiere el sector microinformal en los ingresos de los hogares argentinos (21,7% frente a 10,3%). Esto incluso a pesar de que el peso de los ingresos laborales del sector formal de este país es sólo levemente inferior al de España (34,4% y 38,3%), a la vez que los provenientes del sector público tienen idéntica incidencia (17,5% y 17,1%). Es decir, en el mercado de trabajo argentino se acentúan las características laborales que remiten a un menor nivel de desarrollo económico y a una mayor heterogeneidad estructural. En cambio, en España emerge la morfología de un mercado de trabajo más homogéneo, signado por la mayor extensión de las relaciones salariales en

establecimientos medianos y grandes.⁸ En general, una extendida asalarización y una alta concentración del empleo en grandes firmas suelen ser consideradas como emergentes de estructuras productivas más integradas, por contraposición a aquellas con persistentes asimetrías derivadas de desequilibrios tecnológicos y de capital (Infante, 2011). En los países latinoamericanos, en cambio, están ampliamente difundidas las actividades de subsistencia, el trabajo en hogares particulares y las ocupaciones independientes de baja cualificación que, a menudo, constituyen expresiones de estrategias familiares para proveerse ingresos (Pérez-Sáinz y Mora-Salas, 2006).

b) La menor relevancia de los ingresos laborales en España se compensa con la mayor injerencia de los no laborales y, en particular, de los provenientes del sistema de protección social (pensiones y transferencias sociales). Ello exhibe una mayor capacidad del Estado para garantizar la reproducción de las condiciones de vida de la población con autonomía del funcionamiento del mercado laboral, desligando –en cierto grado– la satisfacción de necesidades de las relaciones de mercado (Wood y Gough, 2006). Por oposición, los hogares argentinos dependen en mayor medida del mercado de trabajo para sufragar su reproducción. En efecto, si bien la participación de las pensiones en el ingreso per cápita familiar es relativamente similar en ambos países (20,8% en Argentina y 17,3% en España), la del sistema de transferencias sociales constituye la principal divergencia (13,2% en España frente a 1,4% en Argentina). Este rasgo constituye una diferencia fundamental que suele caracterizar a los países de mayor desarrollo relativo que disponen de una red de seguridad social más extendida –asignaciones por enfermedad o discapacidad y seguro de paro–, aun cuando tengan principios organizadores diferentes (Tokman, 2006). En especial, el seguro de paro constituye un instituto laboral prácticamente inexistente en los países periféricos (Filgueira, 2015) mientras que desempeña un papel fundamental en los países europeos al regular la oferta de fuerza de trabajo y, por consiguiente, limitar algunas expresiones del autoempleo cuyo único propósito es generar ingresos de subsistencia (Tokman, 2006).

La participación de las distintas fuentes en los ingresos per cápita de cada quintil ofrece una primera aproximación a las diferencias estructurales que existen entre Argentina y España. La Tabla 5 complementa estos resultados con la forma en que los perceptores de los distintos quintiles participan en las fuentes de ingreso identificadas.

c) En ambos países, alrededor de 7 de cada 10 perceptores tienen ingresos del mercado de trabajo y ello se acentúa entre los quintiles superiores. Detrás de esta similitud subyacen, nuevamente, importantes diferencias estructurales. En primer lugar, sólo 26,8% de los perceptores en Argentina tienen ingresos del sector formal, mientras que 42,1% en España perciben ingresos de dicha fuente. Como reverso, 30,8% de los hogares argentinos participan del sector microinformal frente a apenas 15,6% en España. Es decir que, en Argentina, este sector, por lo general de muy baja productividad, registra un papel relevante no sólo por su participación en la masa de ingresos –como se vio anteriormente– sino porque una proporción significativa de los hogares obtiene rentas de este tipo de actividades. Al respecto, en ambos países se advierte que la participación en el sector microinformal es –como cabe esperar– más acentuada entre los perceptores peor posicionados en la estructura distributiva. En cambio, los hogares mejor posicionados tienen más propensión a obtener ingresos del sector formal público o privado.

d) Con respecto a la participación de los perceptores en los sistemas de protección social, también se aprecian diferencias significativas entre ambos países. Por una parte, el 46,3% de los perceptores españoles tienen ingresos no laborales, frente a 41,7% de sus pares argentinos. Por otra parte, más relevantes resultan las diferencias en cuanto a la participación en los sistemas de pensiones y de transferencias sociales. La Tabla 3 ofreció indicios acerca de la mayor focalización, segmentación y heterogeneidad del sistema de transferencias en Argentina. Con respecto a las pensiones, el 28,3% de los perceptores tienen ingresos provenientes de este tipo de fuentes, frente a 19,9% en España. Pero mientras que en Argentina las transferencias sociales tienen un papel muy exiguo (8% de los perceptores),

8 La distribución de la fuerza de trabajo ocupada y los promedios de ingresos laborales según posición económico-ocupacional se presentan en el Anexo 1.

en España están sustantivamente más extendidas (19,7%). Además, se advierte una mayor focalización relativa en el caso de Argentina con respecto a las transferencias sociales: ello se evidencia en que entre los perceptores españoles del primer y último quintil la diferencia de participación en las transferencias sociales es de 16,4 puntos porcentuales (pp.), mientras que en Argentina es de 25,2 pp.

Tabla 5. Perceptores de ingresos por fuentes según quintiles de ingreso per cápita familiar. Argentina y España, 2017. (en porcentaje de sobre los perceptores de cada quintil) a.

Argentina								
	Laborales	Sector formal	Sector público	Sector micro-informal	No laborales	Pensiones	Transf. sociales	Otros no laborales
Q1	65.3	16.4	5.7	44.7	47.7	16.5	25.7	9.8
Q2	67.2	23.9	8.7	35.3	42.4	27.8	9.0	7.8
Q3	67.6	26.7	12.2	28.8	40.7	32.7	3.5	6.1
Q4	68.6	28.9	14.5	25.3	40.7	35.0	1.1	7.2
Q5	78.5	39.1	21.1	18.2	36.1	29.0	0.5	11.4
Total	69.2	26.8	12.2	30.8	41.7	28.3	8.0	8.4
España								
Q1	65.7	36.2	4.5	25.1	52.4	10.9	30.1	22.8
Q2	70.9	42.2	9.3	19.4	45.8	14.9	23.1	25.4
Q3	65.6	39.3	11.1	15.1	51.8	23.0	21.3	33.1
Q4	73.9	45.5	15.8	12.5	41.9	21.4	16.7	32.9
Q5	78.5	44.5	23.5	10.4	42.5	25.0	13.7	42.3
Total	71.6	42.1	13.9	15.6	46.3	19.9	19.7	32.5

Nota: (a) dado que un perceptor puede serlo por más de una fuente de ingreso, la suma de los perceptores de cada fuente no equivale al total de perceptores.

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de EPH (INDEC) y ECV (INE).

Por último, cabe dar cuenta del modo en que medidas agregadas de desigualdad relativamente similares para los casos de Argentina y España –tal como el coeficiente de Gini– esconden en realidad diferencias estructurales que se expresan en las matrices de distribución del ingreso per cápita de ambos países. La introducción de un modelo de descomposición del coeficiente de Gini permite responder de manera sintética a este objetivo (Leibbrandt et al., 1996; Lerman y Yitzhaki, 1985). El método permite analizar el coeficiente de Gini según el aporte que realizan diferentes las diferentes fuentes de ingreso consideradas.

El aporte que una determinada fuente de ingreso k haga a la desigualdad general depende de cuánto participe en el ingreso total (S_k), de cuán desigual sea su distribución (G_k) y del grado en que se correlacione con la posición relativa del hogar en la distribución general (R_k).⁹ En el primer componente, una concentración más alta del ingreso en una fuente favorecerá una mayor desigualdad en la distribución (y viceversa). En el segundo componente, cuanto menos equitativa sea la distribución del ingreso al interior de una fuente, mayor será su aporte al Gini. Por último, cuanto mayor correlación positiva exista

⁹ Si los hogares mejor ubicados en la distribución general del ingreso son también los que más ingresos reciben en una determinada fuente k , entonces esta fuente tiene una correlación positiva con la distribución general y aporta de forma relevante a la desigualdad general.

entre los ingresos de la fuente y la distribución general, más regresivo será su aporte a la desigualdad.

Recogiendo lo anterior, el coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar puede expresarse formalmente como:

$$G = \sum_{k=1}^k (R_k G_k S_k) \quad (1)$$

A partir de (1) y distinguiendo las fuentes de ingreso identificadas, el valor del coeficiente de Gini de ingresos per cápita de los hogares puede ser descompuesto de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} G_i &= D_{IL} + D_{INL}, \\ D_{ILi} &= D_{ILSF} + D_{ILSP} + D_{ILSI}, \\ D_{INL} &= D_{PEN} + D_{TRANSF} + D_{ONL} \end{aligned} \quad (2)$$

En donde G representa el coeficiente de desigualdad de Gini de ingresos per cápita familiares, DIL simboliza la desigualdad generada por los ingresos del mercado de trabajo. Dicha desigualdad se descompone en aquella que proviene de ingresos monetarios de perceptores ocupados en el sector formal privado $-DILSF-$, en el sector público $-DILSP-$, y en el sector privado microinformal $-DILSI-$. A su vez, $DINL$ representa la desigualdad proveniente de los ingresos no laborales. Esta última se desagrega en la desigualdad generada por recursos monetarios provenientes del sistema de pensiones $-DPEN-$, por transferencias sociales $-DTRANSF-$ y la desigualdad originada por otros ingresos no laborales $-DOINL-$.

Dado coeficientes de desigualdad de Gini en 2017 de 0,402 para el caso de Argentina y de 0,368 para el caso de España, la descomposición por fuentes de ingresos que ofrece la Tabla 6 permite dar cuenta que dichos niveles ocultan mecanismos diferenciados de distribución de la renta dependiendo del modelo de organización del mercado de trabajo y del sistema de bienestar (Tabla 6).

Un primer aspecto para destacar es el peso diferencial que registran los ingresos laborales y no laborales de los hogares en la determinación del coeficiente de Gini: 75% y 25% (0,300 y 0,102, respectivamente) en el caso argentino, y 67% y 33% (0,246 y 0,123, respectivamente) en el caso español. Es decir, el modo de funcionamiento del mercado de trabajo argentina parece explicar en buena medida la mayor desigualdad absoluta que se observa entre ambos países; mientras que, en España, el sistema de transferencias tendría un efecto pro-ecuidad de menor incidencia que en Argentina. Pero cabe analizar estas diferencias con mayor destalle, en tanto los factores subyacentes explicativos también parecen diferir.

Con respecto a los ingresos laborales, el modelo de descomposición exhibe el mayor peso relativo (S_k) que registran tales ingresos en la matriz distributiva de Argentina –tal como se expuso en la Tabla 4–. Ahora bien, en España, esta fuente de ingresos es más desigual (G_k), pero guarda una menor correlación con la distribución general (R_k). Como resultado, las fuentes de ingresos laborales en España tienen menor incidencia en la determinación del valor del Gini que en Argentina (75% frente a 67%, respectivamente). La explicación de esta diferencia se encuentra en la menor participación relativa que registra la renta laboral en los hogares españoles, pero también en la menor correlación de la distribución de esta renta con la desigualdad general.

Pero al introducir un análisis más detallado en cuanto al sector económico-ocupacional que contribuye a la renta laboral, surgen diferencias aún más sustantivas entre ambos sistemas sociales. En primer lugar, si bien los ingresos generados en el sector formal del mercado de trabajo contribuyen de manera similar a la desigualdad en ambos países, este efecto agregado ofrece una representación parcial de los factores intervinientes. Por una parte, si bien el peso de los ingresos laborales del sector formal presenta similar contribución a la desigualdad (S_k), su participación en la renta total es mayor en España que en Argentina. Al mismo tiempo, su distribución interna es también menos desigual (G_k) y su correlación con la distribución general es menor (R_k). Dicho de otro modo, el sector formal en España no sólo tiene mayor relevancia económica, sino que también tiende a generar menor desigualdad distributiva que en Argentina.

Tabla 6. Descomposición del coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar y factores que lo explican. Argentina y España, 2017. En puntos del coeficiente de Gini.

Fuentes de Ingreso	Argentina						España					
	Sk	Gk	Rk	Sk * Gk * Rk	Contrib.	Contrib/ Sk	Sk	Gk	Rk	Sk * Gk * Rk	Contrib.	Contrib/Sk
Ingreso Total Laboral	0,740	0,504	0,803	0,300	75%	1,01	0,658	0,515	0,725	0,246	67%	1,02
Sector formal	0,346	0,743	0,616	0,158	39%	1,14	0,3834	0,6641	0,5473	0,1393	38%	0,99
Sector público	0,175	0,879	0,615	0,095	24%	1,34	0,1714	0,8646	0,587	0,087	24%	1,40
Sector micro informal	0,218	0,734	0,295	0,047	12%	0,54	0,1032	0,8594	0,2214	0,0196	5%	0,48
Ingreso Total No Laboral	0,260	0,760	0,519	0,102	25%	0,98	0,342	0,689	0,52	0,123	33%	0,972
Jubilaciones y pensiones	0,208	0,821	0,529	0,090	22%	1,01	0,1726	0,8547	0,4795	0,0707	19%	1,10
Transferencias sociales	0,014	0,882	-0,487	-0,006	-1%	-1,07	0,132	0,8042	0,3094	0,0329	9%	0,68
Otros no laborales	0,039	0,949	0,514	0,019	5%	1,21	0,0375	0,8834	0,5724	0,019	5%	1,33
Total				0,402	100%					0,368	100%	

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de EPH (INDEC) y ECV (INE).

Por su parte, los ingresos laborales de los hogares generados en el sector público registran un impacto similar sobre el nivel de inequidad distributiva en ambos países (24%). Se trata de un factor de destacado peso en la determinación de desigualdad teniendo en cuenta su baja participación relativa en la renta total para los hogares (17%) (Sk). Este impacto se agrava por los elevados –igualmente similares– niveles de desigualdad interna que presenta la distribución de ingresos laborales del sector público (Gk). La única diferencia relevante es la mayor correlación que presentan estos ingresos con la distribución general en el caso de Argentina (Rk), siendo por lo tanto esta fuente un factor adicional de reproducción de la desigualdad distributiva general.

En cuanto a la contribución de los ingresos del sector micro informal sobre el coeficiente de Gini, destaca que la misma difiere de manera significativa entre ambos países: 12% en Argentina y 5% en España. Esta brecha se explica principalmente por el diferente peso que registra esta renta en el total de los ingresos según el país (Sk) (22% y 10%, respectivamente), pero también por la mayor correlación de esta distribución con la distribución general en el caso argentino (Rk). Sin embargo, cabe observar que este factor registra una contribución al coeficiente de Gini mucho menor que el resto de las fuentes laborales analizadas, dando cuenta de un menor impacto, tanto absoluto como relativo, sobre el nivel de desigualdad. En cuanto a la contribución de la desigualdad interna de esta fuente (Gk) a la desigualdad distributiva agregada, es mayor en España que en Argentina.

Por otra parte, la mayor contribución de las fuentes no laborales de ingresos sobre el coeficiente de desigualdad observada en el caso español (33%, respecto al 25% en el caso argentino), tiene como principal explicación el desigual peso relativo que registra este tipo de renta (Sk) en ambos países: 34% y 26%, respectivamente. A nivel agregado, una desigualdad interna relativamente similar en ambos países (Gk), aunque con una mayor correlación con la desigualdad general en el caso español (Rk). Pero esta particular estructura distributiva se explica por comportamientos disímiles según la fuente de ingresos no laboral considerada. Al respecto, de particular interés son las fuentes de ingreso asociadas al régimen de seguridad social, es decir, el sistema de pensiones y las transferencias sociales; y, manera complementaria, el papel de las transferencias entre particulares o basadas en relaciones de mercado.

En primer lugar, los ingresos por jubilaciones y pensiones desempeñan en ambos países un papel regresivo similar en materia distributiva, aunque este comportamiento es algo más marcado en el caso argentino que en el español. La contribución de esta fuente al coeficiente de Gini es de 22% y 19%, respectivamente. Esta diferencia relativa correlaciona principalmente con la desigual participación de estos ingresos en la renta total (Sk), siendo dicha participación mayor en Argentina que en España (21% y 17%, respectivamente). Al mismo tiempo, si bien la distribución interna es algo más equitativa (Gk), su correlación con la desigualdad general es también más alta en el caso argentino.

Sin embargo, un comportamiento diferente tiene lugar en el caso de las transferencias sociales. En este caso, se aprecian diferencias marcadas entre los regímenes de bienestar de ambos países. En Argentina la contribución de las transferencias sociales al coeficiente de Gini es casi negativa (menor a 0%), mientras que en España es positiva y no es para nada marginal (9%). Esta diferencia se explica en parte en el caso argentino por el bajo peso que tiene esta fuente sobre la renta total (Sk) (1,4%), mientras que en el caso español su participación es relevante (13%). En este marco, los programas de transferencia tienen en Argentina –dada su focalización sobre los sectores más pobres– una correlación inversa con respecto a la distribución general del ingreso (Rk), es decir, reducen niveles de desigualdad; mientras que en España esta correlación es positiva y relativamente elevada. En este caso, es evidente que estos programas cumplen en Argentina un papel compensador frente las mayores desigualdades que –en mayor o menor medida– genera el resto de las fuentes de ingresos.

CONCLUSIONES

La desigualdad distributiva de la renta es motivo de creciente interés académico y político. La persistencia de grandes disparidades en la distribución del ingreso a escala global afecta las capacidades de desarrollo y de integración social. Inclusive, los procesos regresivos experimentados en las condiciones de vida de los ciudadanos de numerosos países a la luz de las políticas de austeridad que sucedieron a la Gran Recesión colocaron a la concentración de la renta en la mira de los movimientos sociopolíticos y de la opinión pública. En este sentido, existe creciente consenso acerca de los desafíos que representa la desigualdad distributiva para el funcionamiento y la estabilidad de los sistemas políticos democráticos.

Este artículo presentó una comparación entre dos sistemas nacionales diferentes, con el propósito de examinar los distintos patrones de reproducción social que modelan los niveles y las características de la desigualdad económica en cada país. Se ha evidenciado que, tras la similitud de algunas medidas sintéticas de desigualdad de ingresos como el coeficiente de Gini, subyacen características intrasistémicas diferentes, que remiten al grado de integración de las estructuras productivas y los mercados de trabajo y al tipo de cobertura que ofrecen los sistemas de protección social. Se ha advertido que estas diferencias generan efectos disímiles no sólo en términos de los niveles absolutos de bienestar sino también en materia de composición, organización y reproducción de las desigualdades económicas en cada país. En este sentido, un estudio detallado del patrón de distribución del ingreso permitió hacer visibles los modos en que se articulan distintas instancias socioeconómicas, en especial, aquellas que remiten a la distribución primaria y secundaria del ingreso..

Específicamente, el artículo abordó la hipótesis de que la heterogeneidad de la estructura productiva y sus efectos sobre el mercado de trabajo y los sistemas de protección social resultan dominantes para explicar el patrón distributivo; por consiguiente, cabe esperar fuertes disparidades estructurales entre Argentina y España. El análisis estadístico descriptivo puso de manifiesto estas diferencias. En primer lugar, el menor nivel de desarrollo relativo de Argentina y sus ostensibles diferenciales en materia de productividad –ligados a la heterogeneidad estructural– se traducen en la relevancia que adquiere el sector microinformal en el patrón distributivo. Se trata de un sector que ocupa un fuerte volumen de la fuerza de trabajo pero que reporta bajos ingresos y garantiza la subsistencia de una porción de los trabajadores que no encuentra empleo en las empresas más dinámicas (y que carece de sistemas de protección social). Pudo apreciarse la estratificación distributiva del ingreso per cápita familiar que acarrea esta mayor heterogeneidad estructural en comparación con lo que ocurre en el caso español.

En segundo lugar, se evidenció que las diferencias en los modelos de bienestar tienen implicaciones en la relevancia que adquieren las transferencias sociales en el patrón distributivo. Específicamente, se apreció que en España los trabajadores y los hogares acceden a niveles de protección y sustitución de ingresos elevados en comparación con sus pares argentinos. En cambio, el sistema de protección social argentino está estratificado, más focalizado en los sectores vulnerables, lo que produce efectos disímiles sobre la desigualdad distributiva.

Este artículo confirma que los procesos de convergencia que se aprecian en la desigualdad a escala global entre países de regiones de muy distinto nivel de desarrollo encuentran explicaciones de distinto signo. En futuras investigaciones cabrá examinar en qué medida la inclusión de otros sistemas nacionales permite trascender explicaciones basadas en factores intrasistémicos diferenciados y construir proposiciones transistémicas. También resultará apropiado incorporar un estudio sistemático de las trayectorias seguidas por los diferentes países, maximizando las diferencias en los procesos de selección de los casos. El estudio de los casos de Argentina y de España ha permitido mostrar la relevancia estructural diferencial que tienen los procesos de desarrollo económico y las instituciones de bienestar en la configuración de las matrices distributivas y, por lo tanto, en la desigualdad económica.

FINANCIAMIENTO Y AGRADECIMIENTOS

Este artículo se realizó en el marco del Proyecto UBACYT “Heterogeneidad estructural, desigualdad distributiva y nuevas marginalidades sociales. Argentina urbana: 1974-2017” (20020170100764BA), dirigido por el Dr. Agustín Salvia y de la Red INCASI, un proyecto financiado por el programa “Horizonte 2020” de la Comisión Europea (bajo el Marie Skłodowska-Curie GA N° 691004) y coordinado por el Dr. Pedro López-Roldán. Sus contenidos reflejan la visión del autor y la Agencia no se responsabiliza por el uso que pueda hacerse de esta información.

Los autores desean agradecer a los/as pares evaluadores por los comentarios que han permitido enriquecer este trabajo.

REFERENCIAS

- Atkinson, A. B. (2016). *Desigualdad: ¿Qué podemos hacer?* Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Banyuls, J., Miguélez, F., Recio, A., Cano, E., Lorente, R. (2009). The Transformation of the Employment System in Spain: Towards a Mediterranean Neoliberalism? En G. Bosch, S. Lehndorff, y J. Rubery (Eds.), *European Employment Models in Flux* (pp.247-269). London: Palgrave Macmillan.
- Barba Solano, C. (2007). *Reducir la pobreza o construir ciudadanía social para todos. América Latina: Regímenes de bienestar en transición al iniciar el Siglo XXI*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Barrientos, A., Hulme, D. (2008). *Social Protection for the Poor and Poorest in Developing Countries: Reflections on a Quiet Revolution* (BWPI Working Paper No 30). Manchester: BWPI.
- Bertranou, F., Casanova, L. (2015). *Las instituciones laborales y el desempeño del mercado de trabajo en la Argentina*. Buenos Aires: OIT.
- Cais, J. (2002). *Metodología del Análisis Comparativo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (2019). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.
- Donza, E. (2019). *Heterogeneidad y fragmentación del mercado de trabajo (2010-2018)*. Buenos Aires: EDUCA.
- Esping Andersen, G. (2007). Un nuevo equilibrio de bienestar. *Política y Sociedad*, 44(2), 11–30. <https://dx.doi.org/10.5209/POSO>
- Esping-Andersen, G. (1999). *Social Foundations of Post-Industrial Societies*. Nueva York: Oxford University Press.
- Filgueira, F. (2015). Modelos de desarrollo, matriz del Estado social y herramientas de las políticas sociales latinoamericanas. En S. Cecchini, F. Filgueira, R. Martínez, y C. Rossel (Eds.), *Instrumentos de protección social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización* (pp. 49-84). Santiago de Chile: CEPAL.
- Husmanns, R. (2005). *Measuring the informal economy: From employment in the informal sector to informal employment* (ILO Working Paper No. 53). Geneva: International Labour Organization.

- Infante, R. (2011). Tendencias del grado de heterogeneidad estructural en América Latina, 1960-2008. En: Infante, R. (ed.) *El Desarrollo inclusivo en América Latina y El Caribe* (pp. 65-94). Santiago de Chile: CEPAL.
- Keeley, B (2015). *Income Inequality: The Gap Between Rich and Poor, OECD Insights*. París: OECD.
- Krugman, P., Wells, P., Olney, M. (2008). *Fundamentos de Economía*, Barcelona: Reverté.
- Leibbrandt M., Woolard, C., Woolard, I. (1996). *The contribution of income components to income inequality in South Africa: A decomposable Gini Analysis* (LSMS Working Paper No 125). Washington: The World Bank.
- Lerman, R. y Yitzhaki, S. (1985). Income Inequality Effects by Income Source: A New Approach and Applications to the United States. *The Review of Economics and Statistics*, 67 (1), pp. 151-156. <https://doi.org/10.2307/1928447>
- López-Cano, D. (2000). España - Unión Europea: los esfuerzos de una década de integración. *Investigación Geográfica*, 42, pp. 173-191. <https://doi.org/10.14350/rig.59120>
- López-Roldán, P., Fachelli, S. (2019). Segmentación del empleo y apreciación de la educación en un modelo productivo anclado. Análisis comparativo entre España y Argentina. *Papers*, 104(2), 159-202. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2571>
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2020). A General Model for the Comparative Analysis of Social Inequalities Between Europe and Latin America. En: López-Roldán, P. y Fachelli, S. (Eds.) *Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America* (pp. 3-34). Cham: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-48442-2>
- Martínez Franzoni, J. (2008). ¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central. San José: CLACSO.
- Milanovic, B. (2017). La desigualdad mundial. Un nuevo enfoque para la era de la globalización. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Molero-Simarro, R. (2016). Growth and inequality revisited: the role of primary distribution of income. A new approach for understanding today's economic and social crises. *Cambridge Journal of Economics*, 41 (2), 367-390. <https://doi.org/10.1093/cje/bew017>
- Moreno, L (2016). Post-crisis and the Bronze Age of Welfare in Europe. En: S. Segado y A. López (Eds.), *The Ailing Welfare State* (pp. 51-84). Madrid: Thomson Reuters Aranzadi.
- Moreno, L. (2013). Crisis y reformas del bienestar en Europa. *Presupuesto y Gasto Público*, 71, 29-41.
- Moreno, L., Palier, B. (2005), The Europeanization of Welfare: Paradigm shifts and social policy reforms. En Taylor-Gooby, P. (Ed.), *Ideas and Welfare State Reform in Western Europe* (pp. 145-175). New York: Palgrave Macmillan.
- Pérez Sáinz, J. P., Mora Salas, M. (2006). Exclusión social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), 431-465. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2006.003.6066>
- Pinto, A. (1970). Naturaleza e implicaciones de la "heterogeneidad estructural" de la América Latina. *El trimestre económico*, 37(145), 83-100.
- Piovani, J. I., Krawczyk, N. (2017). Los Estudios Comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas. *Educação & Realidade*, 42(3), 821-840. <https://doi.org/10.1590/2175-623667609>

- Poy, S. (2017). Heterogeneidad de la estructura ocupacional y segmentación del mercado de trabajo. Gran Buenos Aires, 1974-2014. *Trabajo y Sociedad*, (29), 353-376.
- Poy, S. (2021, en prensa). Trabajadores pobres en Argentina y en España: un análisis comparativo centrado en las desigualdades ocupacionales. *Papers. Revista De Sociología*, s/n. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2771>
- PREALC [Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe] (1978). Sector Informal. Funcionamiento y Políticas. Santiago de Chile: OIT.
- Przeworski, A., Teune, H. (1970). *The Logic of Comparative Social Inquiry*. New York: Wiley.
- Rodríguez, O. (2001). Prebisch: actualidad de sus ideas básicas. *Revista de la CEPAL*, 75, 41-52.
- Salverda, W., Nolan, B., Smeeding, T. M. (2009). Introduction. En W. Salverda, B. Nolan y T. Smeeding (Eds.) *The Oxford handbook of economic inequality* (pp. 3-22). Oxford, New York: Oxford University Press.
- Schteingart, D. (2018). El rompecabezas del mercado laboral latinoamericano. *Nueva Sociedad*, 275,
- Salvia, A., Robles, R. E., Fachal, M. (2018). Estructura sectorial del empleo, nivel educativo de la fuerza de trabajo y diferenciales de ingresos laborales en la Argentina (1992-2014). *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(2), 325-354. <https://doi.org/10.5209/CRLA.60700>
- Schorr, M. y Wainer, A. (2014). Concentración y extranjerización del capital en la Argentina reciente. ¿Mayor autonomía nacional o incremento de la dependencia? *Latin American Research Review*, 49, 103-135. <https://muse.jhu.edu/article/557524>
- Therborn, G. (2013). *La desigualdad mata*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tokman, V. (2006). *Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social* (Serie Financiamiento del Desarrollo No 170). Santiago de Chile: CEPAL.
- Verd, J. M., López-Andreu, M. (2016). Crisis del empleo y polarización de las trayectorias laborales. El caso de los adultos jóvenes en Cataluña. *Papers*, 101(1), 5-30. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2167>
- Wood, G., Gough, I. (2006). A comparative welfare regime approach to global social policy. *World Development*, 10(34), 1696-1712. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2006.02.001>

ANEXO 1

Tabla A1. Distribución de la fuerza de trabajo según categoría ocupacional y estadísticos descriptivos de los ingresos horarios. Argentina y España, 2017. En porcentajes y USD PPA.

	Argentina			España		
	%	Ingreso horario		%	Ingreso horario	
		Promedio	Brecha		Promedio	Brecha
Empleadores formales y prof. independientes	3,5	18,6	2,02	3,8	16,0	1,24
Asalariados de empresas formales	34,9	9,6	1,04	54,7	12,4	0,96
Empleados del sector público	17,6	12,5	1,36	19,5	17,6	1,36
Microempresarios y cuentapropistas	21,5	7,7	0,83	8,5	9,2	0,71
Asalariados microemp. y servicio doméstico	22,6	6,2	0,68	13,5	9,5	0,74
Total	100,0	9,2	1,00	100,0	12,9	1,00
Sector formal público y privado	55,9	11,1	1,20	78,0	13,9	1,08
Sector microinformal	44,1	6,9	0,63	22,0	9,4	0,73

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de EPH (INDEC) y ECV (INE).

NOTA BIOGRÁFICA

Agustín Salvia es Sociólogo y Magíster en Ciencias Políticas y Sociales (Universidad Nacional Autónoma de México) y Doctor en Ciencias Sociales (El Colegio de México). Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), director de Investigación del Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina en la Universidad Católica Argentina y director del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Santiago Poy es Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Investigador Asistente del CONICET en el Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina en la Universidad Católica Argentina. Profesor auxiliar de la Universidad de Buenos Aires y Profesor adjunto de la Universidad Católica Argentina.

Ramiro Robles es Sociólogo y maestrando en Investigación en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Becario doctoral de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica en el PICT 2016-4641 con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.